

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SANTA ANITA 2019-2022
PARTIDO PERU NACIÓN

Santa Anita es un distrito de 233,315 pobladores en crecimiento será transparente con cero tolerancia a la corrupción, moderna dirigida a optimizar los servicios brindadas por la municipalidad de Santa Anita con apoyo de la tecnología y profesionales calificativo, inclusiva preocupado por los niños, jóvenes, adultos y adulto mayor de nuestro distrito incentivaremos el empleo a los jóvenes a través de la capacitación, formación y convenios institucionales y tendremos una política de incentivar valores cívicos en los colegios y apoyo psicológica a familias vulnerables y disfuncionales. Además daremos un alto énfasis en la seguridad ciudadana capacitando al personal de serenazgo, instalaremos más cámaras de seguridad en puntos estratégicos y de alto incidencia, además de integraremos un plan de actuación del serenazgo con apoyo de la policía nacional. Daremos un alto énfasis en la planificación para óptima utilización de los recursos, motivar la integración de las familias a través de eventos de unión y actividades integradoras, además modernizaremos los sistemas de la municipalidad para reducir los tiempos de ejecución y brindar un mejor servicio.

Visto así, se plantea el compromiso de aplicar un modelo de gestión municipal participativo, en el que se privilegie el hacer gobierno, correlacionado con hacer desarrollo, incorporando en tal responsabilidad a todos los actores y no sólo al municipio; propiciando una actitud mental colectiva positiva y estableciendo el derecho del ciudadano de ser protagonista en la consolidación de la imagen de SANTA ANITA como DISTRITO MODELO DE DESARROLLO.

I.- SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES

1.1.- PRINCIPIOS Y VALORES

El bienestar común es la razón de ser de la Corporación Municipal; Son los ciudadanos quienes sostienen a la Municipalidad con sus tributos; es por ello que el gobierno Municipal se debe a los vecinos, así como una empresa se debe a sus clientes.

- Honestidad. Este valor se explica de la siguiente manera:
 - Las decisiones y actos del gobierno municipal tendrán como único fin el bien común, no el beneficio personal de autoridades, funcionarios y terceros relacionados.
 - Se aplicará austeridad en el gasto administrativo
 - La actuación administrativa será guiada por procedimientos transparentes
 - Se establecerá eficaces sistemas de control del gasto
 - Se perseguirá y sancionará la corrupción administrativa, con participación y colaboración de los vecinos.

- Priorización de necesidades. El nuevo gobierno municipal priorizará los recursos y la capacidad de gestión según las necesidades más urgentes, que son las expresadas por los vecinos. De acuerdo a lo recogido en las reuniones vecinales y en las encuestas, la necesidad más urgente en la actualidad es la seguridad, bienestar de los vecinos y la formalización de muchos comerciantes informales.

Por ello, este nuevo gobierno municipal destinará la mayor parte de su tiempo a las gestiones necesarias para el cumplimiento del plan de seguridad, bienestar y formalización que se propone.

- Racionalidad en el Gasto. Los recursos municipales serán gastados de manera racional, respondiendo a un riguroso análisis de costo-beneficio.

- Transparencia. Los vecinos tienen el derecho de conocer los programas de desarrollo municipal, aportar ideas, colaborar en los debates, ejecutar tareas y supervisar los proyectos obras y acciones municipales; para ello pondremos énfasis en el portal web de la municipalidad, en donde se colocará de manera detallada los ingresos y gastos de cada ejercicio presupuestal.

- Participación Vecinal. Es el eje fundamental del gobierno; Se fomentará la participación de los vecinos para que el sistema del presupuesto participativo funcione en la realidad y no sea el cumplimiento formal de un trámite sin mayor significación; dotando a los presidentes vecinales de participación real en el gobierno vecinal de la ciudad.

- Recuperación del Principio de Autoridad. El principio de autoridad se ejerce en forma legítima por provenir del mandato popular y por respetar el principio de legalidad en su accionar, pero fundamentalmente por conducir con liderazgo y decisión el gobierno de la ciudad, promoviendo la cohesión social y la participación ciudadana para alcanzar el bienestar de los vecinos, cumpliendo los objetivos municipales.

- Profesionalización de la Burocracia Municipal. La calidad de los recursos humanos es el factor clave para el éxito de un esfuerzo de gestión pública; Los cargos más importantes del gobierno municipal serán cubiertos con profesionales de primer nivel; El personal administrativo y operativo será capacitado y debidamente evaluado periódicamente: Los trabajadores ediles desarrollarán su labor dentro de una mística de trabajo que cultive y practique los principios y valores de transparencia, laboriosidad, y fiel cumplimiento del servicio que brindan a la comunidad.

II.- DIAGNOSTICO

2.1.- HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

1.- De acuerdo a las últimas encuestas realizadas en el distrito de SANTA ANITA se puede resaltar la desaprobación de la actual gestión municipal: nueve de cada diez entrevistados desaprueban la gestión municipal, por el incumplimiento a sus promesas electorales y por la poca acción gubernativa.

2.- Entre las razones de desaprobación se mencionan la falta de limpieza pública, la inseguridad reinante en el distrito, en donde la población cada vez más siente la inseguridad ciudadana, el abandono de los parques y jardines, así como destacan

el costo elevado de los arbitrios, así como también el hecho de atemorizar al comercio formal mediante embargos de sus bienes.

3.- Respecto a la transparencia de la gestión, la población siente que el actual alcalde no ha sido consecuente con su plan de gobierno, mediante el cual ofrecía

“Puertas Abiertas”, denotándose poca transparencia en la ejecución del gasto público. Entre los principales problemas resalta la falta de seguridad y consumo de drogas, sobre todo en los sectores de alto riesgo.

2.1.1.- POTENCIALIDADES

1.- En esta perspectiva, se ha formulado el Plan de Gobierno Municipal para el periodo 2019 – 2021, elaborado sobre la base de las demandas y expectativas de la población del distrito de SANTA ANITA, buscando la coherencia entre los objetivos de desarrollo y consistencia entre los instrumentos de gestión.

2.- En ese sentido el Plan de Gobierno Municipal 2019 – 2021 como instrumento de gestión, ordena la actuación de la Municipalidad en el cumplimiento de su Misión, en el marco de los planes de desarrollo.

3.- La caracterización situacional de SANTA ANITA para el periodo de gestión 2019-2021, se logra a través de la aplicación del Análisis Estratégico y las correlaciones de sus componentes, según el cual se exponen los resultados obtenidos:

ANALISIS FODA	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Confianza y reconocimiento en gestión Empresarial de nuestro candidato. 2. Adecuada infraestructura vial-urbana 3. Existencia de sectores con nivel Alto y Medio Socio Económico y Cultural 4. Conservación de Tradiciones 5. Alta calidad de la oferta residencial y comercial 6. Alta calidad de la oferta gastronómica 7. Eje central de Lima Metropolitana 8. Existencia de diversas organizaciones ciudadanas	1. Existencia de sectores en situación de abandono de servicios municipales. 2. Baja participación del sector privado en temas de interés municipal 3. Percepción de inseguridad y Violencia Urbana 4. Cultura institucional tradicional 5. Desintegración social y física 6. Débil identidad local en zonas de límite territorial 7. Incremento de demanda de servicios públicos

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1. Inversionistas interesados en el distrito 2. Demanda de vivienda en sectores altos y medios 3. Cooperación internacional interesada en reducción de pobreza, promoción del medio ambiente y educación 4. Proceso de descentralización 5. Demanda de servicios gastronómicos y hoteleros	1. Criminalidad y violencia metropolitana 2. Centralismo del sistema político 3. Debilidad de la gestión municipal 4. Interferencia de gobierno central y metropolitano en decisiones locales. 5. Incremento de la contaminación metropolitana

FORTALEZAS - OPORTUNIDADES	
Confianza y reconocimiento de nuestro candidato	Inversionistas interesados en el distrito.
Liderazgo en la gestión ambiental	Demanda de servicios hoteleros y gastronómicos
Ubicación céntrica del distrito, lo cual le permite ser un eje multi-modal	Demanda en servicios de diversión
Diversidad de organizaciones	Iniciativas de concertación vecinal participativa

DEBILIDADES - OPORTUNIDADES	
Incremento de la demanda de servicios públicos	Inversionistas interesados
Violencia y criminalidad urbana	Demanda de servicios en sus diversas modalidades
Baja participación del sector privado en temas de interés municipal	Iniciativas de concertación
DEBILIDADES - AMENAZAS	
Incremento de la demanda de servicios públicos	Violencia y pobreza en el distrito
Violencia y criminalidad urbana	Contaminación metropolitana
Desintegración social y física	Interferencia del gobierno central y metropolitano

2.1.2.- PROBLEMAS

De las relaciones establecidas entre los componentes del FODA, es posible distinguir que se mantienen algunas fortalezas que aprovechan oportunidades antes identificadas, así como aparecen nuevas, que se articulan con oportunidades que recién se han hecho presentes y que se convierten en estratégicas, para el inicio y fortalecimiento de determinados procesos.

Igualmente, existen algunas debilidades que aún persisten y que no permiten el aprovechamiento más amplio de otras oportunidades o se convierten en “cuellos de botella” para aquellas oportunidades, caso del interés en las iniciativas de concertación.

La inseguridad no sólo continúa siendo una debilidad, sino que se ve ampliada por los efectos de “transferencia” de la violencia metropolitana, como también por la ausencia del aprovechamiento de las iniciativas de concertación y de las recientes políticas públicas que la fomentan.

La concertación entre actores locales, interdistritales y metropolitanos, resulta siendo clave (estratégica) para arribar a acuerdos y compromisos que le den sustento a los procesos que considera cada una de las líneas estratégicas, a través de los proyectos.

Allí, dos procesos devienen importantes y decisivos, porque van de la mano y se alimentan simultánea y recíprocamente: la modernización de la gestión municipal y la incorporación y la generación de esquemas que agilicen los procesos participativos. Asociado a ellos, también resulta estratégica la ejecución de proyectos que incidan en el fortalecimiento y ampliación de las capacidades de la gestión institucional tanto de los actores, como de los vecinos en general.

III.- VISION DE DESARROLLO

El Plan de Gobierno Municipal para el Distrito de SANTA ANITA propuesto para el período 2019 – 2021, persigue los siguientes objetivos:

Constituir una guía para la toma de decisiones de Gobierno Local, en la perspectiva de lograr el desarrollo integral y sostenible, basado en la equidad social, la protección del medio ambiente y el crecimiento económico.

Orientar las acciones promovidas y en vías de ejecución por la Municipalidad de SANTA ANITA en el ejercicio de las competencias, atribuciones y funciones que la Ley Orgánica de Municipalidades le otorga, para el cumplimiento de su responsabilidad en la gestión del desarrollo local.

Sustentar el horizonte de planeamiento estratégico de la gestión municipal para el mediano plazo, en el que se configuran pronósticos como anticipación sistemática al futuro y se establecen objetivos y metas cuantificables, que como estados deseados del futuro, puedan orientar las acciones de la corporación edilicia.

La concepción, diseño e implementación del Plan de Gobierno Municipal, necesario para afrontar los retos que supone la gestión del desarrollo local del periodo 2019-2021, exige la comprensión del significado de la Visión de Desarrollo alcanzada de manera concertada en el Plan de Desarrollo Distrital.

La Visión de Desarrollo encuentra su sustento en un marco normativo y en un nuevo paradigma de planificación y gestión del desarrollo que es conveniente señalar.

La Municipalidad de SANTA ANITA no ha sido ajena a la influencia de los nuevos paradigmas de planificación y gestión del desarrollo; En ese sentido, para orientar el

periodo de gobierno se elaboró una Visión Amplia de Desarrollo al 2021 que señala lo siguiente:

“En el 2021, cuando se conmemore el segundo centenario de la independencia del país, SANTA ANITA deberá constituirse, comportarse y ser apreciada, como una comunidad metropolitana productiva, próspera, equitativa, democrática y solidaria; identificada por su ubicación física privilegiada y por ser acogedora de la diversidad étnico cultural de sus ciudadanos, que asumen a plenitud sus derechos y deberes.

Que preserve un medio ambiente saludable y sea urbanísticamente ordenada y segura; que la gestión de su desarrollo integral se haya descentralizado y contribuya decididamente a la descentralización y desarrollo del país”.

La Visión de Desarrollo planteada para la Municipalidad Distrital de SANTA ANITA, pone énfasis, determina rutas y define las apuestas a seguir en los próximos años por la ciudad.

La Visión, también, señala una serie de apuestas que representan oportunidades para los diferentes sectores del distrito, que tienen que ser aprovechadas dependiendo de los recursos, potencialidades y apuestas particulares que cada

individuo posea y defina. El conjunto de estos componentes tiene que estar contenido en los planes de Gobierno Municipal, el cual define su Visión, Líneas y Objetivos Estratégicos, Programas y Proyectos de Desarrollo.

Dentro del marco referido líneas arriba la concepción de la Visión del desarrollo del distrito de SANTA ANITA para el periodo 2019 - 2021, se inscribe en el siguiente contexto:

Consolidar a la Municipalidad Distrital de SANTA ANITA, en el contexto de Lima Metropolitana, como una municipalidad líder, basado en el logro de altos estándares de calidad de vida para su comunidad.

Esta visión conlleva brindar a sus ciudadanos oportunidades de desarrollo económico, humano y bienestar social, con un ordenamiento legal eficaz, así como el compromiso de ser el distrito más seguro del país, con una prestigiada calidad ambiental y que ofrece satisfacción a la comunidad, a través de la calidad de los servicios que brinda, desarrollo de nuevos y mejores servicios y comunicación de los logros alcanzados.

La exigencia de pensar en el futuro, sin embargo, no está reñida con la necesidad de diseñar y gestionar programas y proyectos en el corto plazo, o con la implementación de mecanismos de gestión que respondan a necesidades o demandas ciudadanas, de la inversión privada o pública en el distrito. Por el contrario, usando el Plan y la Visión contenida en él, podemos diseñar instrumentos de gestión mucho más eficaces y eficientes para el corto y mediano plazo.

Las tareas que supone el periodo de gestión 2019 - 2021 exigen a la Municipalidad de SANTA ANITA dotarse de un Plan de Mediano Plazo, concordante con el periodo de gestión establecido, que permita articular la Visión de Desarrollo, planteada para un horizonte temporal de largo plazo.

IV.- ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

4.1.- ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS

PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL	PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DE MEDIANO PLAZO 2019 - 2021		
DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS 2019 - 2021	OBJETIVOS GENERALES DE MEDIANO PLAZO
1.- DIMENSIÓN ECONOMICA	PROMOVER EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA	INVERSION URBANA COMPROMETIDA CON EL DESARROLLO ORDENADO Y ARMONICO	SANTA ANITA ORGANIZA Y FORTALECE LA GESTION COMPARTIDA DE SU DESARROLLO LOCAL BASADO EN ESTRATEGIAS DE CONCERTACION CON ALIADOS PUBLICOS Y PRIVADOS, INTERDISTRITAL Y METROPOLITANO, NACIONALES E INTERNACIONAL
	PROMOVER ACCIONES TENDIENTES A UN CRECIMIENTO ORDENADO DEL DISTRITO	IMPLEMENTAR MECANISMOS DE CONCERTACION ENTRE ACTORES PUBLICOS Y PRIVADOS, PARA FORTALECER LA GESTION LOCAL	
	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD	ARTICULAR EL PLAN URBANO CON EL DESARROLLO INTEGRAL DEL DISTRITO	
2.- DIMENSIÓN SOCIAL	AMPLIAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS SOCIALES A LAS POBLACIONES MAS NECESITADAS	PROMOVER Y CONSOLIDAR LAS ACTIVIDADES SOCIALES FOCALIZADAS MEJORANDO SU CALIDAD Y EFICACIA	
	PROMOVER EL TURISMO GASTRÓNOMICO EN LA CIUDAD, ORIENTADO A FORTALECER LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES PERUANAS	INSERTAR EL DISTRITO EN EL CIRCUITO TURISTICO METROPOLITANO OFRECIENDO SERVICIOS ATRACTIVOS DE ALTA CALIDAD	
	PROMOVER LA EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE EN TODOS LOS NIVELES, INTEGRANDO A LA COMUNIDAD	GESTION CONCERTADA DE LA CALIDAD DE LA OFERTA EDUCATIVA, CULTURAL Y DEPORTIVA	

	FOMENTAR LA INTERNALIZACION DE LOS VALORES CIVICOS EN LA COMUNIDAD	DESARROLLO DE CAMPAÑAS INTENSIVAS DE DIFUSION DE VALORES CÍVICOS Y MORALES CIUDADANOS	SANTA ANITA ORGANIZA Y FORTALECE LA GESTION COMPARTIDA DE SU DESARROLLO LOCAL BASADO EN ESTRATEGIAS DE CONCERTACION CON ALIADOS PUBLICOS Y PRIVADOS, INTERDISTRITAL Y METROPOLITANO, NACIONALES E INTERNACIONAL	
2.- DIMENSION SOCIAL	REDUCIR LA ACTIVIDAD DELICTIVA	LIDERAR LA COORDINACION INTERDISTRITAL E INTERINSTITUCIONAL PARA OPTIMIZAR LA SEGURIDAD CIUDADANA.		
	INCREMENTAR LA SENSACION DE SEGURIDAD CIUDADANA	DESARROLLAR OPERATIVOS Y CAMPAÑAS CON LOS RECURSOS DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PARTICIPAR EN LOS QUE ORGANICE LA POLICIA NACIONAL E INSTITUCIONES		
	FOMENTAR LA PARTICIPACION ACTIVA DE LAS JUNTAS VECINALES EN LA SEGURIDAD PREVENTIVA	FORTALECER LOS MECANISMOS PARA QUE LAS ORGANIZACIONES VECINALES SE SUMEN AL SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA		
3.- DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL	DESARROLLAR Y FORTALECER LA GESTION AMBIENTAL PARTICIPATIVA A TRAVES DE LA ORGANIZACIÓN Y CONSOLIDACION DE LOS ESPACIOS DE CONCERTACION DISTRITAL	LOGRAR LA GESTION AMBIENTAL COMPARTIDA		
	FORTALECER Y AMPLIAR LAS CAPACIDADES DE GESTION URBANA AMBIENTAL PARTICIPATIVA	IMPLEMENTAR EL PLAN AMBIENTAL DEL DISTRITO		
	PROMOVER E INSTITUCIONALIZAR LAS INICIATIVAS LOCALES DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL	LIDERAR LA GESTION AMBIENTAL INTERDISTRITAL A TRAVES DE ALIANZAS ESTRATEGICAS NACIONALES E INTERNACIONALES.		
4.- DIMENSION INSTITUCIONAL	BRINDAR UNA ATENCION DIFERENCIADA EN NUESTROS DIFERENTES MODULOS A SATISFACCION DE LOS CIUDADANOS	REDISEÑO DE PROCESOS INSTITUCIONALES E IMPLEMENTACION DE TECNOLOGIAS INNOVADORAS		

4.- DIMENSION INSTITUCIONAL	BRINDAR SERVICIOS CON CALIDAD DE EXCELENCIA			
	BRINDAR FACILIDADES PARA LA EJECUCION DE LAS INVERSIONES PRIVADAS			
	DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE PROCESOS OPERATIVOS EFICACES			
	DESARROLLO DE PROPUESTAS E IMPLEMENTACION DE SERVICIOS INNOVADORES			
	MEJORAR EL SISTEMA DE COMUNICACION INTERNA Y EXTERNA DE LOS LOGROS ALCANZADOS	MAYOR FACILIDAD PARA ACCESO A PROCESOS E INFORMACION EN LINEA		
	USO INTENSIVO DE TECNOLOGIA INFORMATICA	FACILITAR LAS TRANSACCIONES DE LOS DIVERSOS SERVICIOS QUE BRINDA LA MUNICIPALIDAD A LA POBLACION DE SANTA ANITA		

4.2.- PROPUESTAS POR DIMENSIONES:

DIMENSION SOCIAL:

DSC 1:

- ✓ Talleres Productivos en los Sectores.
- ✓ Acondicionamiento de los martillos de las veredas para el libre acceso a las personas discapacitadas – Veredas, sardineles y rampas.
- ✓ Construcción de Ambiente Adecuado para el Programa Vaso de Leche.
- ✓ Restablecimiento del Programa “Pintemos SANTA ANITA”.
- ✓ Creación de un Albergue Canino (con atención Veterinaria).
- ✓ Equipamiento Biblioteca Municipal.
- ✓ Implementación de la Casa del Adulto Mayor, creando espacios (Bancas para la Tercera Edad).
- ✓ Proyecto: Taller de Liderazgo Vivencial.
- ✓ Promover la Creación de Clubes de Madres.
- ✓ Creación de Casa de la Mujer (Con atención Medica para Mujeres de bajo recursos).
- ✓ Creación de Casa de la Juventud (Con talleres, orientación, y facilidad en la búsqueda de empleo para los jóvenes).
- ✓ Aumentar el alumbrado público en Avenidas de todo el distrito de Santa Anita.
- ✓ Creación de Parque con juegos recreativos para toda la comunidad.
- ✓ Reactivar comedores populares para las personas de bajos recursos.
- ✓ Creación de Lozas deportivas para la comunidad (Pagarán una cantidad mínima para los mantenimientos respectivos)
- ✓ Implementación de Basureros Subterráneos para los mercados.

DSC: 2

- ✓ Talleres Ocupacionales con participación directa de la Empresa Privada en la formación e inclusión en la cadena productiva.
- ✓ Descentralización de los programas de prevención de la salud

- ✓ Participación de la comunidad en los programas de salud mediante Campañas y acciones de sensibilización por sectores.
- ✓ Creación de la bolsa de trabajo para los discapacitados.
- ✓ Fortalecer los servicios de atención a los discapacitados.
- ✓ Lograr beneficios para los discapacitados otorgando tarjetas de descuento.
- ✓ Incluir a los discapacitados en los diversos programas sociales.
- ✓ Implementar las ferias laborales.
- ✓ Creación de la red virtual de consultorías para vincular al vecino SANTA ANITA al mercado laboral.
- ✓ Promover la formación técnica de las mujeres para la creación del Programa Mujeres Emprendedoras, a través de Talleres Ocupacionales
- ✓ Ampliar la cobertura a niños de mayor riesgo a través de campañas que promuevan el desarrollo de valores, deberes y derechos con trabajo sostenible.
- ✓ Implementación de Juegos Recreativos

DSC: 3

- ✓ Fortalecer la creación y promoción de las organizaciones juveniles.
 - ✓ Creación del Concejo Juvenil Municipal.
 - ✓ Promover el desarrollo de enclaves turísticos, comerciales y recreacionales.
 - ✓ Ampliar la cobertura del programa del Adulto Mayor, dentro de los lineamientos del Plan Nacional para las Personas Adultas mayores.
 - ✓ Implementar los juegos deportivos y recreativos vecinales descentralizados.
 - ✓ Fortalecer el programa de Alfabetización.
 - ✓ Apoyar a la calidad de las instituciones educativas.
 - ✓ Crear la semana cultural SANTA ANITA.
 - ✓ Creación de la agenda cultural del distrito.
 - ✓ Establecer vínculos con los centros comunales del distrito a fin de realizar actividades culturales.
 - ✓ Involucrar a las instancias deportivas de manera armónica y coordinada para lograr un desarrollo integral, mediante la realización de Mega Eventos Deportivos en las diferentes disciplinas
 - ✓ Festivales Folkloricos, Criollismo, Del Sabor, De la Chacra a la Olla
 - ✓ Tecnología de punta para la Seguridad: Cámaras de monitoreo con reconocimiento facial, sistemas de alarma, Centros de Control – Call Center en apoyo de la Comisaría de la PNP del Distrito
 - ✓ Creación del Cuartel de Serenazgo, Depósito Municipal e Incremento de las Cámaras de Seguridad en todo el distrito. Modernizar y Ampliar la flota vehicular de Serenazgo.
 - ✓ Creación de un Grupo de inteligencia para el apoyo prevenir los asaltos planeados y desarticulación de bandas dedicadas a delinquir.
 - ✓ Consolidar el Plan de Prevención de la Violencia en los adolescentes y jóvenes del distrito
 - ✓ Fortalecer los mecanismos para que las organizaciones vecinales se sumen al Sistema de Seguridad Ciudadana
-
- ✓ Realizar foros de participación ciudadana para sensibilizar y crear conciencia de seguridad en la población
 - ✓ Integración plena de los vigilantes privados al Sistema de Seguridad Ciudadana
 - ✓ Integración de la empresa privada en el Sistema de Seguridad Ciudadana
 - ✓ Potenciar la prevención delictiva mediante la capacitación de la población SANTA ANITA a través del CENTRO DE CAPACITACION MUNICIPAL
 - ✓ Alianza Estratégica con la P.N.P, dotándole del Puesto de Auxilio Rápido.

- ✓ Dotar de iluminación y seguridad a las principales vías del distrito, a través de las Alarmas Vecinales y reflectores de 1,500 vatios, en convenio con Luz del Sur.
- ✓ Creación de Aplicación Móvil (SANTA ANITA-SEGURA) para reportar y o denunciar actos delictivos, llamadas de emergencias, interconectado con la Policía Nacional.

DIMENSION ECONOMICA

DE 1:

- ✓ Ampliar en forma progresiva la cobertura de inversiones públicas del proceso del presupuesto participativo, con respecto al total del presupuesto asignado para el Programa de Inversiones.
- ✓ Realizar proyectos de inversión en los diferentes sectores del distrito

DE 2:

- ✓ Apoyo en la aplicación y operación de proyectos empresariales realizados por los vecinos del distrito
- ✓ Implementar programas empresariales que permitan generar sistemas de capacitación que contribuyan al desarrollo de pequeños empresarios, a través de la aplicación de talleres orientados en los siguientes temas: Administración, Contabilidad y Finanzas, Producción y Ventas, Productividad, Habilidades Gerenciales y Desarrollo Empresarial
- ✓ Implementar la Red de Asesores “Vecinos Empresarios” cuyo objetivo es generar un sistema de registro de los mismos en una base de datos, con la finalidad de aprovechar las experiencias y conocimientos mediante la aplicación de asesorías y consultorías orientadas al impulso de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresa.

DE 3:

- ✓ Crear el sistema de certificación “Calidad SANTA ANITA” dirigido a los establecimientos comerciales
- ✓ Realización de foros con la participación de empresarios, dirigidos a los estudiantes de las diferentes instituciones educativas del distrito con la finalidad de establecer el enfoque emprendedor
- ✓ Promover asistencia técnica de entidades de cooperación internacional para el desarrollo de las Pymes
- ✓ Fortalecer los programas de actualización catastral

DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL

DTA 1:

- ✓ Implementación del “Sistema de Mantenimiento de Areas Verdes”
- ✓ Documentos de Gestión destinados a impedir el Reciclaje Informal de Residuos Sólidos.

DTA 2:

- ✓ Sistema de recolección a través de contenedores individualizados para mejorar el servicio de limpieza de vías y espacios públicos

- ✓ Modernización del servicio de limpieza de vías y espacios públicos a través de la implementación de un sistema de apoyo con unidades vehiculares menores - motokars
- ✓ Implementación del sistema de contenedores para el recojo selectivo en Conjuntos Habitacionales, habilitando el Programa de Segregación.
- ✓ Modernización y Mayor cobertura del Programa de Segregación mediante la adquisición de unidades baranda.
- ✓ Participación del sector privado dentro del Programa de Segregación (contenedores publicitarios, bolsas, material educativo, etc.)
- ✓ Inclusión dentro del Programa de Segregación a todos los vecinos del distrito.

DTA 3:

- ✓ Implementar una unidad itinerante que recorra todo el distrito promoviendo y difundiendo la legislación, operatividad y administración del servicio de Limpieza Pública
- ✓ Incremento del Área Verde Pública por habitante.
- ✓ Optimizar el empleo de agua en el riego de las áreas verdes
- ✓ Elaboración del mapa de ruido de SANTA ANITA, el cual permitirá reformular las normas vigentes y aplicar las mismas.
- ✓ Creación de un servicio unificado de atención de llamadas por problemas ambientales.
- ✓ Incrementar los promotores ambientales vecinales y escolares.

- ✓ Implementar la Campaña de Pilas, con la finalidad de concientizar al vecino sobre el reciclaje.
- ✓ Implementar el Sistema "Punto Limpio de SANTA ANITA" - Fono Limpio.

DIMENSION INSTITUCIONAL:

DI 1:

- ✓ Actualización de la Plataforma Tecnológica mediante la Tercerización de algunos componentes.
- ✓ Modernización de los Locales Municipales, orientado a una mejor atención al vecino de SANTA ANITA
- ✓ Portal del Vecino, en temas de Desarrollo Social, Económico, Medio Ambiental, Seguridad Vecinal y Cultural
- ✓ Internet Municipal
- ✓ Monitoreo y control de rutas de recolección a través de GPS en el servicio de recolección de residuos sólidos
- ✓ Monitoreo y control del personal y vehículos en patrullaje de Serenazgo, a través del GPS

DI 2:

- ✓ Incrementar las Funcionalidades de la Plataforma Tecnológica mediante diferentes herramientas.
- ✓ Implementar la integración a nivel de procesos de:
 - a) Rentas – Catastro- Comercialización –Fiscalización – Administración – Finanzas
 - b) Integrar áreas como Medio Ambiente y Desarrollo Humano
- ✓ Implantación de tecnologías innovadoras mediante soluciones móviles
- ✓ Implantación de servicios de calidad mundial a través de los canales que los vecinos/ contribuyentes desean
- ✓ Eliminación y/o modificación de actividades que no agregan valor en los procesos de servicio al vecino/contribuyente e internos.

DI 3:

- ✓ Eficiencia Operativa – Hacer más con menos – Reducción de costos operativos
- ✓ Equipos de trabajos Multidisciplinarios compuestos por las áreas de Tecnologías, Planeamiento y Presupuesto y las Gerencias Involucradas
- ✓ Llevar la mayor cantidad de servicios al Internet (Cambios en los procesos y la normatividad interna)
- ✓ Desarrollar nuevos servicios, que permitan su integración a los procesos de toma de decisión (Fóruns de Discusión, Votación en Línea, Compras por Internet, etc.)
- ✓ Transparencia con acceso a los procesos en línea.
- ✓ Implementación del sistema de calidad ISO en el Servicio de Recolección de Residuos Sólidos y el Servicio de Limpieza de Vías y Espacios Públicos
- ✓ Entrega de Laureles Deportivos a deportistas destacados del distrito.

V.- PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

DIMENSION	OBJETIVOS 2019 - 2021	PROYECTOS SINERGICOS	OBJETIVOS POR DIMENSION
1.- DIMENSION ECONOMICA	INVERSION URBANA COMPROMETIDA CON EL DESARROLLO ORDENADO Y ARMONICO	<ul style="list-style-type: none"> - SISTEMA DE INFORMACION SOBRE OPORTUNIDADES DE INVERSION - SISTEMA DE CONSULTA CIUDADANA PARA PROYECTOS Y ORDENANZAS. - ELABORACION MANUAL DEL BUEN VECINO - PARTICIPACION VECINAL EN FISCALIZACION DE INVERSIONES URBANAS - PREMIACION DE EDIFICACIONES DE CALIDAD ARQUITECTONICA Y AMBIENTAL 	GESTION URBANA CONCERTADA Y PARTICIPATIVA QUE ARMONIZA LA INVERSION PRIVADA Y PUBLICA CON EL INTERES CIUDADANO Y LA CALIDAD RESIDENCIAL Y COMERCIAL
	IMPLEMENTAR MECANISMOS DE CONCERTACION ENTRE ACTORES PUBLICOS Y PRIVADOS, PARA FORTALECER LA GESTION LOCAL	<ul style="list-style-type: none"> - INCORPORACION DE EMPRESAS PRIVADAS EN INTEGRACION DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO - COMITE DE INVERSIONES URBANAS 	
	ARTICULAR EL PLAN URBANO CON EL DESARROLLO INTEGRAL DEL DISTRITO	<ul style="list-style-type: none"> - SISTEMA DE CONTROL URBANO - MESA DE CONCERTACION INTERDISTRITAL - ORDENANZAS CONJUNTAS CON DISTRITOS VECINOS - ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO - PROGRAMA DE REGULARIZACION Y SANEAMIENTO DE CONSTRUCCIONES IRREGULARES - PROGRAMA DE REGULARIZACION DE LAS OBRAS Y CONSTRUCCIONES SOBRE LOS RETIROS MUNICIPALES - DESCONCENTRACION DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES REPOTENCIANDO E INTERCONECTANDO LOS LOCALES MUNICIPALES 	

DIMENSION	OBJETIVOS 2019 - 2021	PROYECTOS SINERGICOS	OBJETIVOS POR DIMENSION
2.- DIMENSION SOCIAL	GESTION CONCERTADA DE LA CALIDAD DE LA OFERTA DE SERVICIOS Y CAMPAÑAS DE SALUD, ALIMENTACION E HIGIENE	<ul style="list-style-type: none"> - IMPLEMENTACION DE LA POSTA MEDICA MUNICIPAL - CAMPAÑAS Y ACCIONES DE SENSIBILIZACION POR SECTORES EN ASPECTOS DE SALUD E HIGIENE - MEJORAMIENTO DE COMEDORES POPULARES 	GESTION COMPARTIDA DE LA CALIDAD DE LA OFERTA DE SERVICIOS Y CAMPAÑAS DE SALUD, ALIMENTACION, CULTURA, EDUCACION Y TURISMO BASADAS EN ALIANZAS ESTRATEGICAS DE ALCANCE METROPOLITANO
	INSERTAR EL DISTRITO EN EL CIRCUITO TURISTICO METROPOLITANO OFRECIENDO SERVICIOS ATRACTIVOS DE ALTA CALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> - ENCLAVES TURISTICOS, COMERCIALES Y RECREACIONALES - CAMARA TURISTICA SANTA ANITAÑA - PARQUE TEMATICO - MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE - POSICIONAMIENTO DE TRADICION GASTRONÓMICA 	
	GESTION CONCERTADA DE LA CALIDAD DE LA OFERTA EDUCATIVA Y CULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> - CASA DE LA CULTURA - PROPICIAR LA GESTION TECNOLOGICA EDUCATIVA - PROGRAMA DE INCENTIVO AL ESTUDIANTE DE CALIDAD - CAPACITACION A DOCENTES - PROMOVER LA CREACION DE CENTRO DE EDUCACION TECNICA OCUPACIONAL (CEO) - PROGRAMA DE INSERCIÓN LABORAL A EDUCANDOS DE INSTITUTOS TECNOLOGICOS - CENTRO COMUNAL - CENTRO DEL ADULTO MAYOR. 	

DIMENSION	OBJETIVOS 2019 - 2021	PROYECTOS SINERGICOS	OBJETIVOS POR DIMENSION
2.- DIMENSION SOCIAL	DESARROLLAR UNA ORGANIZACION MULTISECTORIAL QUE PROMUEVA LOS PRINCIPIOS Y VALORES HUMANOS EN LA FAMILIA	<ul style="list-style-type: none"> - PLAN DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA EN LOS ADOLESCENTES Y JOVENES - CONSOLIDACION DE LA ESCUELA DE LA FAMILIA - PROGRAMA PREVENCION DE VIOLENCIA FAMILIAR - PROGRAMA DE REEDUCACION DE JOVENES PANDILLEROS - CENTROS DE CONCILIACION 	RED INTERINSTITUCIONAL DE AMBITO DISTRITAL EN LA PROMOCION DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y LA SEGURIDAD CIUDADANA
	ORGANIZAR Y LIDERAR LA GESTION PARTICIPATIVA DE LA SEGURIDAD EN EL DISTRITO	<ul style="list-style-type: none"> - FORMACION DE BRIGADAS VECINALES VIGILANTES - INTEGRACION DE VIGILANTES PRIVADOS - PARTICIPACION DE ADULTOS MAYORES EN SEGURIDAD "VOZ DE LA EXPERIENCIA" 	
	LIDERAR LA COORDINACION INTERDISTRITAL E INTERINSTITUCIONAL PARA OPTIMIZAR LA SEGURIDAD CIUDADANA	<ul style="list-style-type: none"> - CONSEJO DE SEGURIDAD INTEGRAL - MESA DE CONCERTACION INTERDISTRITAL - REFORZAMIENTO DE CONVENIOS CON PNP - CONVENIO CON FISCALIA PARA PREVENCION DEL DELITO 	
	ESTABLECER REDES DE GRUPOS SOCIALES VULNERABLES INCORPORANDOLOS A LAS INICIATIVAS DE DESARROLLO LOCAL	<ul style="list-style-type: none"> - PROGRAMA MUJERES EMPRENDEDORAS - TALLERES OCUPACIONALES - CONCEJO MUNICIPAL JUVENIL - CREACION DE LA MESA DE GENERO - ESCUELA DE FOMENTO EMPRESARIAL Y BOLSA DE TRABAJO 	

DIMENSION	OBJETIVOS 2019 - 2021	PROYECTOS SINERGICOS	OBJETIVOS POR DIMENSION
3.- DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL	LOGRAR LA GESTION AMBIENTAL COMPARTIDA	<ul style="list-style-type: none"> - ESCUELA DE LIDERAZGO AMBIENTAL - CONSEJOS AMBIENTALES SECTORIZADOS - MESA DE TRABAJO CON VECINOS ORGANIZADOS - MONITOREO AMBIENTAL VECINAL. 	RECONOCIMIENTO EN GESTION AMBIENTAL INTERINSTITUCIONAL QUE MEJORA EL PAISAJE URBANO Y LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION SANTA ANITAÑA
	IMPLEMENTAR EL PLAN AMBIENTAL DEL DISTRITO	<ul style="list-style-type: none"> - ACTUALIZACION DEL PLAN AMBIENTAL - SISTEMA DE CONTENEDORES PARA RECOJO SELECTIVO EN VIVIENDAS MULTIFAMILIARES - MAQUINAS CORTADORAS DE CESPED 	
	LIDERAR LA GESTION AMBIENTAL INTERDISTRITAL A TRAVES DE ALIANZAS ESTRATEGICAS NACIONALES E INTERNACIONALES.	<ul style="list-style-type: none"> - PROMOVER ESPACIOS DE CONCERTACION PARA GESTION AMBIENTAL INTERDISTRITAL - ELABORAR NORMATIVAS DE GESTION AMBIENTAL INTERDISTRITAL - CONVENIO CON SOCIOS ESTRATEGICOS - CONVENIOS UNIVERSIDAD – MUNICIPALIDAD POR EL DESARROLLO LOCAL 	

DIMENSION	OBJETIVOS 2019 - 2021	PROYECTOS SINERGICOS	OBJETIVOS POR DIMENSION
4.- DIMENSION INSTITUCIONAL	IMPLANTACION DE TECNOLOGIAS INNOVADORAS	<ul style="list-style-type: none"> - INTERNET MUNICIPAL - PORTAL DEL VECINO EN TEMAS DE GESTION INSTITUCIONAL - MONITOREO Y CONTROL DE RUTAS DE RECOLECCION A TRAVES DEL SISTEMA GPS - MONITOREO Y CONTROL DEL PERSONAL Y VEHICULOS DE PATRULLAJE DE SEGURIDAD CIUDADANA A TRAVES DEL GPS - IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CALIDAD ISO EN LOS SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS Y DE LIMPIEZA DE VIAS Y ESPACIOS PUBLICOS 	RECONOCIMIENTO A LA GESTION INSTITUCIONAL ORIENTADA A LA OPTIMIZACION DE SUS SERVICIOS Y A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION SANTA ANITAÑA
	ACTUALIZACION DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA	<ul style="list-style-type: none"> - INCREMENTO DE FUNCIONALIDAD DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA - TERCERIZACION DE COMPONENTES DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA - IMPLANTACION DE SOLUCIONES MOVILES 	
	SISTEMAS INTEGRADOS A NIVEL DE PROCESOS REDISEÑADOS	<ul style="list-style-type: none"> - INTEGRACION A NIVEL DE PROCESOS DE RENTAS- CATASTRO- COMERCIALIZACION- FISCALIZACION- ADMINISTRACION- FINANZAS - INTEGRACION DE LAS AREAS DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO HUMANO - AGREGADO DE VALOR A LOS PROCESOS - REDUCCION DE COSTOS OPERATIVOS A TRAVES DE MAYOR EFICIENCIA OPERATIVA - MAYOR TRANSPARENCIA MEDIANTE ACCESO A LOS PROCESOS EN LINEA 	

